



República de Colombia
Ramo Judicial del Poder Público
Secretaría Sala Civil
Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá
Av. calle 21 N° 53-38 Torre C - Oficina 305
Teléfono: 427 33 90 Extensión 45-49
Email: sascscr@wqpbna21fscndj1ramajudicial.gov.co

**NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRÓNICO No. E-038
04 DE MARZO DE 2024**

NUMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MAGISTRADO	DESCRIPCION
11001310301720150016301	Verbal	FINACTIVA S A S	SAMUEL BACCA OSPINA	1/03/2024	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	MODIFICAR EL AUTO PROFERIDO EL 21 DE JULIO DE 2023, POR EL JUZGADO CUARENTA Y SIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, EN EL SENTIDO DE RECHAZAR LA NULIDAD PROCESAL ALEGADA A TRAVÉS DE SU APODERADO JUDICIAL POR EL DEMANDADO MARIO LEÓN ESCOBAR BUSTAMANTE, CON BASE EN LA CAUSAL CONTENIDA EN EL NUMERAL 8 DEL ARTÍCULO 133 DEL C.G.P. CONDENAR EN COSTAS. AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE \$850.000. ORDENAR DEVOLVER EL EXPEDIENTE DIGITALIZADO A LA AUTORIDAD DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310304120230047401	Verbal	VERGEL Y CASTELLANOS S A	UNIDOS POR SANTANDER SAS	1/03/2024	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	CONFIRMAR EL AUTO PROFERIDO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2023, POR EL JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. NO CONDENAR EN COSTAS POR NO APARECER CAUSADAS. ORDENAR DEVOLVER EL EXPEDIENTE DIGITALIZADO A LA AUTORIDAD DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310303520210025301	Ejecutivo Singular	INVERSORA & CIA S EN C	FABIAN ROLANDO MENDEZ CACERES	1/03/2024	ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS	CONFIRMA EL AUTO PROFERIDO EL 23 DE OCTUBRE DEL 2023 POR EL JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO. SIN COSTAS. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001319900120183258703	Verbal	THE SINGER COMPANY LIMITED S.A.R.L.	FUNDACIÓN SOCIAL PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO - FUNDACIÓN SINGER	1/03/2024	ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS	CONFIRMAR EL AUTO NO.148951 DEL 12 DE DICIEMBRE DEL 2022, PROFERIDO POR LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL DE LA DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO. SIN COSTAS. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162

11001310302120190071903	Verbal	EDIFICIO SEGUROS BOLIVAR CHAPINERO PH	TEATRO LIBERTADOR LTDA Y OTRO	1/03/2024	CLARA INES MARQUEZ BULLA	DECLARAR DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 25 DE ENERO DE 2024, POR EL JUZGADO 21 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C. ORDENAR QUE EN FIRME ESTA DETERMINACIÓN VUELVA EL EXPEDIENTE AL ESTRADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310302820150078501	Ordinario	CARLOS PASTOR BARBOSA ROSAS Y OTROS	BLANCA LILIA PIRA BARBOSA Y OTROS	1/03/2024	CLARA INES MARQUEZ BULLA	ADMITIR EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 17 DE NOVIEMBRE DE 20231, POR EL JUZGADO 28 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310304020180033401	Reorganizacion empresarial	ARGENIS RODRIGUEZ VASQUEZ	ACREEDORES	1/03/2024	CLARA INES MARQUEZ BULLA	DECLARAR INADMISIBLE EL RECURSO DE APELACIÓN FORMULADO CONTRA EL NUMERAL PRIMERO DEL AUTO ADIADO 27 DE OCTUBRE DE 022, PROFERIDO POR EL JUZGADO 40 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. DISPONER LA DEVOLUCIÓN DE LAS DILIGENCIAS A SU DESPACHO JUDICIAL DE ORIGEN., (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310303220210019401	Ordinario	EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA SA ESP	INVERSIONES MIGUEL OVALLE MUÑOZ & CÍA S. EN C. EN LIQUIDACIÓN	1/03/2024	GERMAN VALENZUELA VALBUENA	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA. TRAMITAR EL PRESENTE ASUNTO EN SEGUNDA INSTANCIA ATENDIENDO EL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022, CORRE TRASLADO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARIA, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310302820210035601	Ejecutivo Singular	CLARA INES CHAVES ROMERO	EDIFICIO BALCONES DE SAINT HONORE	1/03/2024	HENEY VELASQUEZ ORTIZ	CONFIRMA EL AUTO PROFERIDO POR EL JUZGADO 28 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C., EL 21 DE JULIO DE 2023. SIN COSTAS. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310303720200024501	Verbal	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO PUERTA TEJA	ANGEL ALBERTO CARDENAS ALEJO	1/03/2024	HENEY VELASQUEZ ORTIZ	DECRETAR PRUEBA. SE ORDENA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN PARA QUE UN TÉRMINO NO SUPERIOR A CINCO (5) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE ESTA DECISIÓN, EXPIDA EL ALUDIDO DOCUMENTO. OFÍCIESE Y /O COMUNÍQUESE POR CUALQUIER MEDIO EXPEDITO. ESTA DETERMINACIÓN Y LOS INFORMES QUEDARÁN EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162

11001310304220230037401	Ejecutivo Singular	ALD AUTOMOTIVE SAS	ZITEC SAS	1/03/2024	HENEY VELASQUEZ ORTIZ	CONFIRMA EL AUTO PROFERIDO POR EL JUZGADO 42 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C., EL 6 DE OCTUBRE DE 2023-- SIN CONDENA EN COSTAS, POR NO APARECER CAUSADAS. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310301020190029101	Verbal	NORMA PATRICIA LOPEZ CARDONA Y OTRO	HERNANDO JUVENAL BUITRAGO BARRERA Y OTROS	29/02/2024	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LOS DEMANDANTES CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASLADO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARÍA, POR ECONOMÍA PROCESAL, PRORROGA EL TÉRMINO POR SEIS (6) MESES MÁS, PARA DECIDIR LA INSTANCIA. ART 121 DEL C.G.P (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310300220160065901	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA SA	OLGA ISABEL SOTO CASTRO Y OTRO	1/03/2024	JAIME CHAVARRO MAHECHA	DECLARA INADMISIBLE EL RECURSO DE QUEJA FORMULADO POR LA DEMANDADA OLGA ISABEL SOTO CASTRO CONTRA EL PROVEÍDO DE FECHA 2 DE AGOSTO DE 2023. EN OPORTUNIDAD, RETORNEN LAS DILIGENCIAS DIGITALES AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310303720170038804	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	BBVA	ANA GRACIELA TORRES MORENO Y OTROS	1/03/2024	JAIME CHAVARRO MAHECHA	DECLARA BIEN DENEGADO EL RECURSO DE APELACIÓN FORMULADO POR LA DEMANDANTE CONTRA LA DECISIÓN PROFERIDA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2023 POR EL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS. REMÍTANSE LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310301020210018101	Verbal	FIDUCIARIA LA PREVISORA SA	GLOBAL ENERGY TECHNOLOGIES SAS	1/03/2024	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	ADMITE EN EL EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASLADO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARÍA, POR SECRETARÍA COMUNICAR A LOS APODERADO E INTERVINIENTES. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310303120030089107	Expropiación	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU	PUBLIO ARMANDO ORJUELA SANTAMARIA Y OTRO	1/03/2024	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	CONFIRMAR EL AUTO OBJETO DE APELACIÓN DEL 25 DE AGOSTO DE 2023 PRONUNCIADO EN EL JUZGADO TREINTA Y DOS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. SIN CONDENA EN COSTAS. EN FIRME ESTE PROVEÍDO, RETORNE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162

11001310300920180031901	Ejecutivo Singular	CENTRO DE RECUPERACION Y ADMINISTRACION DE ACTIVOS SAS	MUNICIPIO DE CABRERA	27/02/2024	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	DECLARA LA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO EN ESTE PROCESO A PARTIR DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA, INCLUSIVE, PARA QUE LA ACTUACION SE REPONGA EN LEGAL FORMA, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES. DEVOLVER EXPEDIENTE. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310300920180031901	Ejecutivo Singular	CENTRO DE RECUPERACION Y ADMINISTRACION DE ACTIVOS SAS	DORIS PATRICIA MORALES FERNANDEZ	27/02/2024	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	SE DENIEGA LA SOLICITUD DE PÉRDIDA DE COMPETENCIA Y EVENTUAL NULIDAD POR TAL RAZÓN., (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310300920180031901	Ejecutivo Singular	CENTRO DE RECUPERACION Y ADMINISTRACION DE ACTIVOS SAS	MUNICIPIO DE CABRERA	27/02/2024	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	NO REPONE AUTO IINTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA EL AUTO DE 15 DE ENERO DE 2024, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310302420180058301	Verbal	ESPERANZA PRADA REY	NUEVA EPS S.A	22/03/2024	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	LA PARTE DEMANDANTE SOLICITÓ EL DECRETO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL, DENIEGA POR CUANTO NO REÚNE LOS REQUISITOS DE LA CAUSAL 2ª DEL ART. 327 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310303820220032002	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	MULTIMODAL EXPRESS SAS Y OTROS	1/03/2024	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	CONFIRMA EL AUTO QUE EL 12 DE OCTUBRE DE 2023 PROFIRIÓ EL JUZGADO 38 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. SIN COSTAS DE LA ALZADA DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310304620210037301	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	JUAN CARLOS PAYARES VILLEGAS	1/03/2024	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN QUE PRESENTÓ LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA QUE EL 24 DE AGOSTO DE 2023 PROFIRIÓ EL JUZGADO 46 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. LA SECRETARÍA CONTROLARÁ EL SURTIMIENTO DE LOS TRASLADOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001319900220230024302	Verbal	ALAN JOHN BUFFERY	CAFECOLIBRI SAS	1/03/2024	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	NO REPONE EL AUTO DE 12 DE FEBRERO DE 2024. TAMPOCO CONCEDE LA ALZADA QUE, EN SUBSIDIO SE INCOÓ. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA., (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310301820230043301	Ejecutivo Singular	CORTES Y USECHE DISEÑO Y CONSTRUCCIONES SAS	ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS	1/03/2024	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	CONFIRMAR EL AUTO PROFERIDO EL 17 DE AGOSTO DE 2023, POR EL JUZGADO 18 CIVIL DE CIRCUITO BOGOTÁ. DEVUÉLVANSE LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162

11001310303020110066401	Ejecutivo Mixto	ELSA SILVA FORERO Y OTROS	CESAR MOLINA CASTIBLANCO	1/03/2024	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	CONFIRMAR EL AUTO DEL 18 DE ABRIL DE 2023, PROFERIDO POR EL JUZGADO 30 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. DEVUÉLVANSE LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001319900120220383401	Verbal	SONIA DEL SOCORRO CHAMORRO VIVEROS	FLUIDOS Y CONSTRUCCIONES SAS	1/03/2024	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	SE ORDENA LA DEVOLUCIÓN DE LAS DILIGENCIAS AL A QUO, PARA QUE ADOpte LAS DETERMINACIONES DEL CASO, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310305020230043001	Verbal	SANDRA PATRICIA CARO APONTE Y OTROS	VANTI S.A	1/03/2024	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	CONFIRMAR EL AUTO EMITIDO POR EL JUZGADO 50 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2023. SIN CONDENA EN COSTAS. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001319900120220701903	Verbal	CONJUNTO DUBAI CLUB HOUSE	DEPOSITO HABITAR CUCUTA	1/03/2024	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	DECLARAR INADMISIBLE EL RECURSO DE APELACIÓN CONTRA EL AUTO DE 31 DE OCTUBRE DE 2023 QUE, EMITIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES-DELEGATURA DE ASUNTOS JURISDICCIONALES, RESOLVIÓ DENEGAR EL DECRETO DE INSPECCIÓN JUDICIAL. CONFIRMAR EL AUTO DE FECHA Y PROCEDENCIA ANOTAS, EN CUANTO DENEGÓ EL DECRETO DE LOS TESTIMONIOS PEDIDOS POR LOS APELANTES. SIN CONDENA EN COSTAS, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001319900120220701904	Verbal	CONJUNTO DUBAI CLUB HOUSE	DEPOSITO HABITAR CUCUTA	1/03/2024	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	CONFIRMAR EL AUTO DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2023, PROFERIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES -DELEGATURA DE ASUNTOS JURISDICCIONALES-, EN CUANTO DECLARÓ LA IMPROCEDENCIA DE LA NULIDAD PROCESAL PLANTEADA POR EL DEMANDANTE. CONDENAR EN COSTAS. INCLÚYASE EN LA LIQUIDACIÓN RESPECTIVA, LA SUMA DE \$1000.000,00 COMO AGENCIAS EN DERECHO. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310300920200037001	Verbal	WILLIAM DAVID RIVERA DE CASTRO Y OTRO	MARGARITA MARTINEZ DE TORRES Y OTRO	1/03/2024	SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA	SE DISPONE QUE PREVIO A RESOLVER LA ALZADA POSTULADA, EL ESTRADO DE PRIMERA INSTANCIA SE PRONUNCIE FRENTE A SOLICITUD ACLARACIÓN, SIN QUE ELLA HUBIERE SIDO RESUELTA. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310301620190070601	Verbal	GERMAN ALBERTO RODRIGUEZ PEREZ	CIUADELA COMERCILA UNICENTRO PH	1/03/2024	SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA	REVOCA AUTO DEL AUTO DE 17 DE OCTUBRE DE 2023 PROFERIDO POR EL JUZGADO 16 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. EN SU LUGAR, ORDENAR DISPONER LO PERTINENTE PARA EL CURSO NORMAL Y CÉLERE DEL PROCESO. DEVUÉLVASE LO ACTUADO AL DESPACHO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162

EL PRESENTE ESTADO DE FIJA EL 04/03/2024 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY 04/03/2024 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

Ley 2213 de 2022, artículo 9: Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal. De la misma forma podrán surtirse los traslados que deban hacerse por fuera de audiencia. Los ejemplares de los estados y traslados virtuales se conservarán en línea para consulta permanente por cualquier interesado.